

Detectan el cáncer de colon con un nuevo test sanguíneo

El centro médico Virgen de la Caridad realiza un nuevo tipo de análisis con una fiabilidad del 87% para diagnosticar la enfermedad

:: ROCÍO GONZÁLEZ

CARTAGENA. Una extracción de sangre, dos semanas de espera y el paciente sabrá si padece cáncer de colon. El sistema, conocido como test ms9, y que se utiliza para la detección precoz de este tumor se realiza desde hace un mes en el centro médico Virgen de la Caridad, uno de los pocos de la Región de Murcia que han incorporado esta tecnología.

«Es un test de cribado de más alta sensibilidad y especificidad. Mucho más que los usados actualmente, que es la detección de sangre oculta en heces. Si el resultado es positivo significa que hay que rea-

lizar una colonoscopia o las pruebas que determine el especialista. Y si es negativo y no hay clínica, se debería repetir a los dos años. Detecta el 87% de los tumores de colon en su fase inicial», explicó el director médico del centro sanitario, Fulgencio Albaladejo.

Cuando el médico intuye un paciente puede tener cáncer de colon, por los síntomas que presenta, le manda a hacerse el test ms9, una analítica sencilla. Después de la prueba, los facultativos del Virgen de la Caridad envían la muestra a un laboratorio de Barcelona donde con unos procesos químicos determinan si tiene o no la anomalía genética que determinará si padece el tumor. Por ahora, sólo tres pacientes de la sanidad privada han pasado por este proceso.

Igual en ambos sexos

«Dos han dado negativo y uno positivo, pero quiero recalcar que aunque se dé positivo, no quiere decir que esa persona tenga cáncer de colon. Y que aunque salga negativo, tampoco quiere decir que se tenga que despreocupar. Se le aconseja al paciente repetir la prueba a los dos años, por si acaso», advirtió el doctor Albaladejo.

Esta afección se da indistintamente tanto en hombres como en mujeres, según el director médico, y suele aparecer principalmente en personas mayores de 50 años. «Los síntomas dependen de su localización. Pueden ser desde la obstrucción intestinal, diarrea, y dolor abdominal de tipo cólico, hasta anemia y que aparezca sangre roja en las heces», indicó el doctor.

Según datos facilitados por Albaladejo, el cáncer de colon es en la Región el segundo tumor que se de-



Un técnico cataloga una muestra de sangre. :: J.M.RODRÍGUEZ / AGM

sarrolla con más frecuencia en ambos sexos: «Los datos que tenemos es que este cáncer tiene una incidencia del 13% en los hombres después del cáncer de pulmón y de vejiga urinaria, mientras que en la mujer la incidencia es del 16% tras el cáncer de mama».

La incidencia del cáncer de colon es mayor a partir de los 50 años. «La presencia de un familiar de primer grado que lo haya padecido duplica el riesgo, y lo cuadruplica si el diagnóstico del cáncer se produjo antes de los 60 años de edad. El aumento de la incidencia está muy relacionado con el estilo de vida en los países industrializados», añadió Albaladejo.

En cuanto, a los factores de ries-

go de padecer ese tumor destacan el consumo de grasas y de carnes rojas, sobre todo en conserva, embutidos o carnes preparadas; la obesidad, el tabaquismo y el consumo elevado de alcohol, así como la diabetes asociada a la obesidad. Asimismo, los pacientes con enfermedad de Crohn, una patología crónica en la que se inflama el intestino. «Estos últimos tienen mayor riesgo con respecto a la población general. El cáncer de colon se puede presentar hasta veinte veces más», recalcó el director médico del Virgen de la Caridad.

Condenan a un hospital a pagar medio millón por una reforma en sus instalaciones

:: EFE

CARTAGENA. Un hospital deberá abonar 559.000 euros a una constructora por los trabajos de adecuación de un local de su propiedad, según la sentencia dictada por la Audiencia Provincial que ratifica la anterior de otro juzgado.

La resolución de la Audiencia señala que el Juzgado de Primera Instancia condenó en 2009 al hospital N.S.P.S. de Cartagena a pagar la citada suma a la demandante, T.E.S., SL, al considerar que se había probado la realización de los trabajos y la deuda.

En su recurso, el hospital alegó que la constructora había incumplido el plazo de realización y que la liquidación de los trabajos no previstos inicialmente no era correcta.

Asimismo, alegaba que determinadas obras no habían finalizado y que otras no habían quedado a su satisfacción, además de suponer ciertos riesgos para los usuarios, lo que había ocasionado, aseguraba, que el Servicio Murciano de Salud no autorizara la puesta en marcha de la zona de hidroterapia.

En cuanto al alegado riesgo de electrocución en la bañera de hidromasaje por una supuesta mala instalación de la red eléctrica, el tribunal indica que «en el juicio declaró como testigo la que fue comercial del hospital, asegurando que probó la bañera y que, de haberle constado algún riesgo no la hubiera utilizado».

El tribunal considera que el retraso de las obras está justificado «por la cantidad de variaciones y «demasías» fuera de presupuesto que se realizaron. Y añade que «el retraso en ningún caso sería de tal entidad como para justificar ni la resolución del contrato ni la negativa» a pagar.

Reconvertirán el centro médico en un hospital

En unos años, el Virgen de la Caridad será también un hospital. Ese es el objetivo de sus directivos. «Ahora estamos ampliando la zona de urgencias y vamos a crear una unidad de corta estancia hospitalaria. Así pasaremos de tener cuatro habitaciones a siete. Nuestra idea es ampliar el centro y que en unos años sea un hospital», aseguró el director médico, Fulgencio Albaladejo.

Un doctor colombiano hace las operaciones de estética

:: LA VERDAD

CARTAGENA. El Centro Médico Virgen de la Caridad ha llegado a un acuerdo con un conocido cirujano colombiano para realizar operaciones de estética en el centro.

Los responsables del servicio de Otorrinolaringología y Cirugía Maxilofacial firmaron unos documentos con el doctor Gustavo Miery, uno de los cirujanos más destacados a nivel mundial en el campo de la cirugía estética facial y de nariz y que además, es miembro de

la Sociedad Americana de Estética Facial y ha sido nombrado el mejor cirujano plástico facial por la revista colombiana 'Aló'.

El doctor Miery se ha comprometido a realizar intervenciones quirúrgicas junto al equipo de cirujanos de Centro Médico Virgen de la Caridad, Daniel Segarra Fenoll, otorrinolaringólogo y cirujano maxilofacial, y Francisco Rodríguez Domínguez, otorrinolaringólogo.

Desde el martes, el doctor Miery

está llevando a cabo las primeras intervenciones de rinoplastia programadas. Estas operaciones consisten en cirugía de los párpados o un lifting facial con la aplicación de bótox y ácido hialurónico, así como múltiples técnicas de estética facial entre otras, en los quirófanos del centro sanitario.

La empresa Otomax es la responsable de la otorrinolaringología y de la cirugía maxilofacial del Centro Médico Virgen de la Caridad y ha sido la artífice de este acuerdo, que permitirá al centro médico dar un servicio de calidad en el área de la estética facial, poniendo a disposición de los ciudadanos el conocimiento y la habilidad quirúrgica de cirujanos de alto reconocimiento mundial.

SUBVENCIONA:	
Región de Murcia	
CURSO: PROCESADOR DE TEXTOS WORD	
Localidad: Cartagena	
Lugar de impartición: 3000 Informática, Alameda San Antón, 12 BJ	
N.º de Expediente: AC-2011-80	
Dirigido a: (Modalidad 2. Programa 1.) Prioritariamente trabajadores desempleados	
N.º de horas: 30 (Teoría y práctica)	
N.º de alumnos: 15	
Perfil: Se requieren conocimientos informáticos previos	
Calendario: Del 1 al 29 de abril de 2011. Vacaciones: del 15 al 24 de abril	
Horario: 16:00 a 18:00 h, de lunes a viernes	
Plazo de inscripción: Hasta el 22 de marzo de 2011 en la propia Cámara de Comercio, Industria y Navegación. Muelle Alfonso XII, s/n. Tfños.: 968 50 70 50 / 54	
CURSO GRATUITO	
ORGANIZA:	COFINANCIA:
 Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena Muelle Alfonso XII, s/n. Tfno. 968 50 70 50 - Fax 968 12 26 92	 "El FSE invierte en tu futuro"